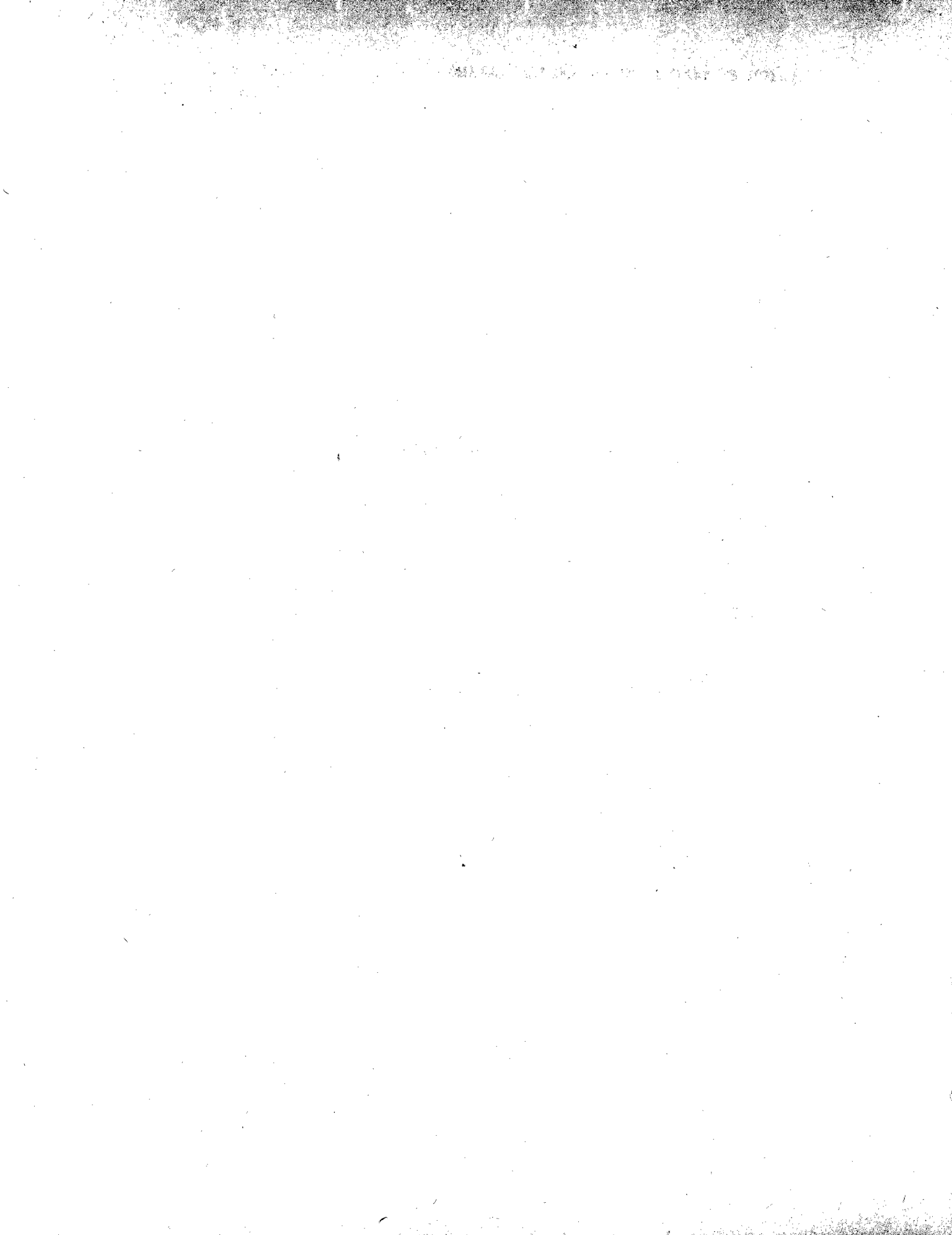


COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

LIMITADO
CEPAL/NEK/72/10/Rev.1
Marzo de 1972

HONDURAS: NOTAS PARA EL ESTUDIO ECONOMICO DE
AMERICA LATINA, 1971



INDICE

	<u>Página</u>
1. Evolución global de la economía	1
2. La producción	5
3. El sector externo	8
4. Finanzas públicas	12
5. Moneda y crédito	15
 <u>Cuadros</u>	
1 Oferta y demanda globales, 1967 a 1971	19
2 Producto interno bruto a costo de factores por sectores de actividad económica, 1967 a 1971	20
3 Comercio exterior, valor y números índices, 1967 a 1971	21
4 Balance de pagos, 1967 a 1971	22
5 Valor, cuántum e índices de valor unitario de los principales productos exportados, 1967 a 1971	23
6 Ingresos y gastos corrientes del gobierno central, 1967 a 1971	24
7 Composición de los ingresos tributarios del gobierno central, 1967 a 1971	25
8 Balance consolidado del sistema bancario, 1967 a 1971	26
9 Destino del crédito concedido por el sistema bancario, 1967 a 1971	27
10 Índice de precios al consumidor, 1966 a 1971	28



1. Evolución global de la economía

En 1971 se mantuvo la tendencia de lento crecimiento que viene caracterizando a la economía de Honduras desde 1969. Estimaciones preliminares indican, no obstante, un moderado avance en la tasa de expansión del producto global --creció 4.2 por ciento-- unido a una apreciable reducción del déficit de las transacciones corrientes con el exterior y a una atenuación de las presiones alcistas en los precios internos de artículos de consumo esencial que se manifestaron con desusada intensidad el año anterior. (Véanse los cuadros 1, 4 y 10.)

Por el lado de la demanda, el crecimiento de la actividad global respondió al fortalecimiento de las exportaciones de banano --cuyos efectos sobre los niveles de actividad económica parecen haber generado estímulos menores a otros años-- y, en menor medida, a cierta sustitución del gasto en importaciones por producción manufacturera interna. Ambos fenómenos predominaron sobre la coyuntura depresiva de la inversión y explican, junto con las limitaciones que se pusieron a la importación de bienes suntuarios, la reducción de la brecha deficitaria del comercio exterior. También incidió en la baja de importaciones el hecho de que dejaran de actuar los factores especulativos que habían determinado en 1970, ante la inminente aprobación de medidas restrictivas, un crecimiento de las compras externas no proporcionado al comportamiento del ingreso corriente ni a las necesidades de reposición de los inventarios.

El consumo privado se expandió a una tasa (3.2 por ciento) que corresponde aproximadamente al crecimiento de la población. Aunque parte del mayor gasto se satisfizo con importaciones del año anterior, los suministros de la demanda actual variaron fundamentalmente, absorbiéndose mayores volúmenes de productos de la industria nacional, en detrimento de los abastecimientos externos.

La inversión privada, cuyo crecimiento se estima en 1.8 por ciento, continuó desenvolviéndose a ritmos pausados. Los estímulos que se produjeron para el ensanchamiento de la producción industrial por la reorientación de la demanda hacia el mercado interno, repercutieron principalmente en el aprovechamiento más intensivo de la capacidad instalada. Las ampliaciones de plantas y los nuevos proyectos, por su número y escala generalmente modesta, no fueron suficientes para cambiar las tendencias de la inversión de los últimos años.

La inversión pública acusó los efectos del cambio de administración y los asociados a la instrumentación de nuevas políticas, resultando afectados algunos programas, que implicaron una absorción menor de fondos externos. Más importante parece haber sido, sin embargo, (véase nuevamente el cuadro 1), el hecho de que en 1970 se terminaran proyectos de cierta envergadura^{1/} y que las tensiones financieras del sector público impusieran una pausa a la continuidad de los altos volúmenes de ejecución característicos del trienio pasado. Con todo, dentro del panorama depresivo de la inversión pública, deben señalarse avances importantes que representaron un cambio significativo de la atención que se venía prestando al sector agropecuario en años anteriores. Se estima que se invirtieron alrededor de 10 millones de lempiras, frente a un promedio de poco más de un millón en el último quinquenio, que cabe atribuir a los efectos de la expansión de las cooperativas de explotación del banano iniciadas en años precedentes, a la iniciación de inversiones en el proyecto de colonización del Valle del Aguán y a la terminación de la construcción de silos para el almacenamiento de granos.

^{1/} En este sentido, cabría señalar que las inversiones en obras de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica alcanzaron en 1971 a sólo 14.5 millones de lempiras frente a casi 24 millones en 1970, año en que se concluyó la tercera fase del proyecto de electrificación de Río Lindo.

Desde el punto de vista de la oferta, la reactivación de la economía se apoyó básicamente en las mayores cosechas del sector agrícola de exportación tradicional y en el ascenso de la producción industrial. Este último fenómeno, y la reducción de las importaciones de bienes manufacturados de consumo al que está estrechamente ligado, responden esencialmente al nuevo marco de política económica diseñado desde fines de 1970.

Los resultados crecientemente desfavorables de las transacciones comerciales con Centroamérica, los obstáculos para poner en práctica el principio de desarrollo equilibrado que contemplan los instrumentos de integración y la falta de acuerdo en las negociaciones tendientes a mantener el funcionamiento transitorio del Mercado Común mientras se procedía a su reestructuración, determinaron que el gobierno de Honduras modificase las políticas de libre comercio con Centroamérica y de tarifas frente al resto del mundo. En diciembre de 1970 se expidió el Decreto 97 del Congreso Nacional, que sometió a todas las importaciones al arancel uniforme centroamericano, señalando una tarifa más baja a una lista de productos que se consideraron esenciales para el desarrollo del país y el normal abastecimiento del consumo. En conjunto, los nuevos enfoques de política responden a los propósitos de acelerar el desarrollo y dar mayores oportunidades de empleo, corregir los desajustes temporales del balance de pagos, mejorar la situación fiscal y sentar las bases para una coordinación más estrecha entre los organismos responsables del desarrollo económico, mientras se restablece el funcionamiento normal del Mercado Común Centroamericano.

La amplitud de las metas obligó, sin embargo, a concentrarse en determinadas áreas. Destacan, entre otras, la adopción de normas complementarias que permiten utilizar en forma flexible el arancel para reforzar la protección a los bienes con posibilidades de producción interna^{2/} y el diseño de medidas dirigidas a corregir el desequilibrio externo a base de restringir importaciones no indispensables y de

2/ Véanse los Acuerdos de la Secretaría de Economía y Hacienda números 51-A y 107 del 22 de enero de 1941, y 108-A del 10 de febrero del mismo año.

orientar el crédito externo e interno hacia la promoción de actividades susceptibles de mejorar la balanza de pagos. A través de varias disposiciones expedidas a principios de 1971^{3/} se reglamentó el comercio exterior y el endeudamiento externo, estableciendo un registro de importadores y exportadores, y exigiendo el pago al contado de las importaciones --incluso con autorización previa del Banco Central en algunos casos-- con exclusión de una lista de bienes cuya compra podría ser realizada a crédito o por cualquier otro tipo de financiamiento externo. Paralelamente, al aprobar su programa monetario, el Banco Central tomó medidas para adaptar la política monetaria y crediticia a las nuevas regulaciones dictadas.

Si bien se alcanzaron resultados favorables en el cumplimiento de algunos objetivos de corto plazo (puesto que se atenuaron las presiones externas por el lado de las importaciones y se facilitó una mayor producción en ramas tradicionales de consumo sometidas con anterioridad a la competencia centroamericana), el mismo esquema de política y la instrumentación posterior no parecen haber bastado para prevenir ciertos desajustes o tomar en cuenta algunos problemas de largo plazo del desarrollo de la economía. Ello se manifiesta, sobre todo, en el deterioro de las finanzas públicas y en la promoción de casi cualquier tipo de actividad industrial sustitutiva que a la larga puede dar lugar a la creación de obstáculos al mejoramiento de la eficiencia productiva, a la reincorporación plena del país al movimiento de cooperación regional y a la exportación a terceros países. De hecho, el desplazamiento de compras de origen centroamericano --como ya se indicó-- no ha generado un ciclo ascendente de inversión y, en cambio, ha desalentado proyectos para los cuales el mercado interno resulta insuficiente. Todas estas cuestiones, lo mismo que otras de naturaleza diferente, están siendo consideradas en la formulación de la estrategia y los programas globales y sectoriales de desarrollo.

^{3/} Véanse el Acuerdo 23 de la Secretaría de Economía y Hacienda, del 13 de enero de 1971 y la Resolución 1 de esa Secretaría y del Banco Central de Honduras emitida en la misma fecha.

2. La producción

El dinamismo de la producción agrícola de exportación contrarrestó con creces las debilidades de la agricultura de consumo interno y permitió un crecimiento de cierta importancia (4.4 por ciento) en el conjunto del producto agropecuario (véase el cuadro 2), aunque en situación que se compara desfavorablemente con la del año anterior en materia de comercialización del café. Así, tras dos períodos recesivos, se logró superar, por ligero margen, el nivel de actividad que había predominado en el período inmediatamente anterior a la crisis del Mercado Común.

Descontando los efectos de la expansión de áreas sembradas por los productores tradicionales, el vigoroso crecimiento de la producción de banano reflejó el éxito de esquemas promocionales de cooperativas basados en la explotación de tierras nacionales por productores independientes, y en el apoyo financiero y técnico.

Aparte de los resultados alentadores alcanzados en la producción y generación de divisas, y de los que, a escala todavía modesta, se percibieron en otras áreas de exportación --promovidas a través de instrumentos similares de política-- las experiencias recientes han contribuido a elevar los niveles de ocupación del sector rural, por la escala misma a que se han desenvuelto y por haberse centrado en actividades de alta densidad de mano de obra. Con todo, se trata de actividades que por encontrarse en proceso de consolidación requerirían del apoyo persistente del sector gubernamental, y de la adopción de medidas especiales de asistencia técnica y financiera. Los créditos tradicionales de fomento, basados en el otorgamiento de garantía hipotecaria, difícilmente podrían beneficiar a los pequeños productores y precaristas.

Por otro lado, la continuidad de los efectos favorables sobre el empleo dependerá de que la administración de las cooperativas --a medida que adquieren autonomía-- evite la excesiva mecanización de los cultivos,

tendencia que comienza a manifestarse. Más importantes, sin embargo, parecen las repercusiones negativas del descenso en el cultivo del algodón, por una parte, y las consecuencias, por otra, de la actitud de los empresarios agrícolas que, ante el temor a invasiones de tierra, han venido adoptando métodos extensivos de explotación para evitar incurrir en gastos de recuperación lenta o insegura.

La producción agrícola para consumo interno siguió creciendo a ritmos inferiores al de la expansión demográfica. Aunque el comportamiento de la oferta reflejó los efectos de una prolongada sequía en las siembras de primavera, la falta de dinamismo observada en los últimos años está asociada, principalmente, a la pérdida del mercado salvadoreño y a la consecuente adaptación de la oferta a la demanda interna.

Además, algunas deficiencias del sistema de comercialización (entre otras, la falta de instalaciones de almacenamiento) hasta hace poco restaban incentivos a los productores por las fluctuaciones a que quedaban sometidos los precios de venta. Tal situación ha tendido a corregirse al ampliarse la capacidad de los silos; pero todavía se necesita de acciones complementarias del sector público para que puedan alcanzarse volúmenes de producción compatibles con los requerimientos internos. Destaca así la importancia de eliminar los obstáculos que han restado eficacia a los programas de fomento de la producción de granos así como a los encaminados a incrementar el número de unidades productoras y mejorar los rendimientos de la agricultura. En 1971 se inició un plan de emergencia de granos básicos, destinado a contrarrestar los perjuicios causados por las desfavorables condiciones climáticas aludidas; pero tanto este plan como el proyecto de tecnificación de ciertos cultivos (maíz, arroz y frijol),^{4/} enfrentan el escollo asociado a la imposibilidad de los productores, ocupantes de tierras nacionales, para ofrecer las garantías exigidas por las instituciones de crédito. Las dificultades financieras del sector público parecen ser, en otros casos, el factor limitante de la ampliación

4/ Este proyecto, elaborado durante 1970, no se iniciará hasta 1972.

del número de proyectos susceptibles de ejercer impacto en la estructura agraria, como el de Desarrollo del Valle de Comayagua y el de Desarrollo Agrícola e Inventario de Tierras (DAITAH).

En el sector industrial la producción experimentó un crecimiento de 6 por ciento, que contrasta favorablemente con la lenta expansión de 1970, al haberse ampliado algunas plantas y haberse desarrollado nuevos proyectos de sustitución de importaciones, pero sobre todo por haber disminuido la competencia centroamericana. Aunque eso mismo ocasionó una fuerte contracción de exportaciones manufactureras a la región,^{5/} el mercado nacional suplió en cierta medida la falta de demanda del Mercado Común, al menos de momento y lo bastante para evitar un decaimiento sensible de los niveles de producción. La mayor protección y las previsiones adoptadas por las empresas para diversificar líneas de producción reorientándose hacia el mercado interno, permitieron un crecimiento de cierto volumen en la fabricación de jugos y dulces de frutas, productos lácteos y otros renglones alimenticios, calzado y determinados bienes intermedios de manufactura liviana, en los que se apoyó básicamente la reactivación del sector industrial. Con todo, la circunstancia de que el comportamiento empresarial no haya alcanzado el grado de dinamismo que se esperaba en materia de proyectos de sustitución de importaciones produjo cierta desviación de la demanda hacia el mercado de fuera del área en artículos donde se hizo sentir la escasez de oferta centroamericana; este hecho, y la estructura poco competitiva del mercado hondureño, explican elevaciones de precios ocurridas en 1970 y 1971, aunque en este último año los indicadores disponibles (véase el cuadro 10) señalan que las presiones alcistas se localizaron en sectores que no afectan a los bienes de mayor ponderación en el consumo.

^{5/} Fueron afectadas en particular las ventas de detergentes, aceites y grasas, ropa interior, productos de curtiduría, vajillas de plástico y, en menor escala, ropa exterior de punto.

Las ampliaciones realizadas en el sector manufacturero recayeron sobre todo en la fabricación de bienes tradicionales, y por ello la estructura industrial mantuvo los lineamientos generales de orientación que han sido característicos en la última década. Tampoco se alteraron las condiciones de empleo, puesto que si bien se incrementó el uso de la capacidad instalada y se inició la operación de algunas plantas nuevas, su pequeño tamaño y la disminución del ritmo de actividad en empresas que dependían estrechamente del mercado regional, determinaron probablemente una reducida absorción neta de mano de obra.

3. El sector externo

Según cálculos provisionales, el déficit de la cuenta corriente se situó en 38 millones de dólares (véase el cuadro 4), que si bien constituye un nivel elevado, contrasta favorablemente con el acusado desequilibrio de 1970. Cifras no definitivas indican, por otra parte, un nuevo descenso de las reservas internacionales netas, aunque la magnitud del deterioro sea muy inferior al experimentado el año anterior.

Los factores principales explicativos de la relativa recuperación del balance de pagos se derivan esencialmente del dinamismo excepcional de las exportaciones de banano, de la elevación de aranceles dispuesta por el Decreto 97 y, en general, de los controles a la importación y al crédito. También la reducción del déficit en la cuenta corriente fue reflejo de la disminución de las existencias de mercaderías importadas en exceso durante 1970.

La incidencia de los factores señalados resultó parcialmente contrarrestada por las restricciones impuestas a la entrada de productos hondureños en el mercado centroamericano, y por el pago de obligaciones contraídas con proveedores, una de las fuentes de financiamiento del incremento de las importaciones en los últimos meses de 1970.

En términos generales, el valor corriente de las exportaciones de mercaderías experimentó un aumento de 7 por ciento mientras las

/importaciones

importaciones globales acusaron una reducción de 9 por ciento aproximadamente. Los restantes componentes de la cuenta corriente no mostraron variaciones significativas, habiéndose mantenido a nivel elevado las erogaciones por pagos a factores del exterior.

El crecimiento de las exportaciones denota, como se ha señalado, el fuerte aumento de las exportaciones de banano. El ascenso de 36 por ciento en el principal producto de comercio exterior, como consecuencia de la plena recuperación de las plantaciones dañadas en 1969 y la ampliación de las áreas sembradas, junto a un aumento de cierta importancia en las ventas de madera, permitió superar las limitaciones impuestas por la situación desfavorable con que tropiezan otros productos de exportación tradicional, sea por restricciones de acceso a los mercados externos (café, granos y algunas manufacturas) o debido a problemas de la oferta interna (algodón).

Las exportaciones de café experimentaron un deterioro de algo más de 9 por ciento en valores corrientes (véase el cuadro 5), tanto por disminuciones en volumen físico como de los precios. La cuota asignada a Honduras se redujo de 408.5 a 352.7 miles de sacos y las cotizaciones tendieron a bajar después del alza excepcional de 1970. Por su parte, las exportaciones de carne se redujeron 6 por ciento en términos reales, al cargarse a la cuota correspondiente a 1971 el exceso de las exportaciones realizadas el año anterior en el mercado norteamericano. También las menores entradas de divisas por la venta de minerales y algodón (un millón de dólares en conjunto) contribuyeron a restar dinamismo a las exportaciones de productos primarios.

En la situación de intercambio con Centroamérica destaca ante todo la reducción de las transacciones comerciales (especialmente frente a Guatemala), motivada por el fuerte descenso de las importaciones y una caída de menor valor absoluto de las exportaciones. Con base en cifras correspondientes al período enero-septiembre puede establecerse que el déficit total se contrajo de 28.2 a 7.1 millones de dólares.

Del lado de las exportaciones, la disminución del comercio con la región afectó básicamente a los productos manufacturados (textiles y químicos, principalmente), habiéndose obtenido incluso mayores volúmenes de venta en materia de granos básicos, aunque sin alcanzar los montos que se comercializaron antes del conflicto con El Salvador.

Por el lado de las importaciones, Honduras aparentemente logró sustituir por producción nacional una parte de las manufacturas de carácter tradicional, para las cuales contaba con suficiente capacidad instalada, o pudo realizar en plazo relativamente breve las ampliaciones o adaptaciones necesarias en las líneas de producción.

El examen de cifras todavía preliminares sobre la estructura de las importaciones revela una fuerte reducción en las compras de bienes de consumo no duraderos (aproximadamente 29 por ciento) que, pese a un moderado ascenso en los artículos duraderos, permitió invertir la tendencia alcista en el conjunto de adquisiciones de estos rubros. Como cabría esperar, la declinación de las compras de bienes de consumo recayó en el área centroamericana. En cambio, se elevaron significativamente las adquisiciones procedentes del resto del mundo en una medida que no guarda relación con el ritmo de incremento del consumo privado. Este último resultado tiende a poner de manifiesto que, junto a la sustitución de importaciones centroamericanas por producción nacional, surgió una tendencia a reemplazar parte de la oferta centroamericana por abastecimientos de fuera del área.

A pesar de haberse acelerado el crecimiento de la producción manufacturera, fue bajo el ritmo de aumento de las importaciones de bienes intermedios, resultado aparentemente contradictorio que se explicaría por el hecho de que durante 1970 la importación de este tipo de bienes acusó un aumento desproporcionado con respecto al producto industrial, que indica a su vez la realización anticipada de compras de insumos por los empresarios en previsión de las medidas de defensa

del balance de pagos que inevitablemente habrían de adoptarse en 1971. Por lo que se refiere a las importaciones de bienes de capital, las cifras acusan un descenso absoluto con respecto a 1970, influido por la atonía de la inversión privada y, sobre todo, por la declinación de la inversión pública, especialmente en el sector de energía eléctrica.

Aun cuando no se contó con informaciones definitivas sobre los movimientos en cuenta de capital, todo indica que las entradas netas de fondos no compensatorios fueron inferiores en 1971. Por una parte debió influir la reducción del nivel de las inversiones públicas y el aumento en el servicio de amortizaciones de los préstamos externos (en correspondencia con el creciente uso que se hizo en el pasado de tales recursos para apoyar los avances en las obras de infraestructura), pero también estuvieron presentes factores como la falta de dinamismo de la inversión privada y el abatimiento de obligaciones derivadas del crédito de proveedores. Así pues, tampoco en 1971 pudo financiarse el desnivel de las transacciones corrientes con movimientos autónomos de capital, dándose lugar a un desequilibrio global del balance de pagos de alrededor de un millón de dólares.

Las perspectivas del sector externo para 1972 parecen poco alentadoras. Aunque se cuenta con excedentes relativamente importantes de café, resultará difícil colocarlos y en el mismo sentido puede influir el menor impulso a los programas de fomento que estimularon el crecimiento del banano y de otros rubros agrícolas no tradicionales. También son inciertas las perspectivas desde el punto de vista del proceso de sustitución de importaciones, ya que las dimensiones del mercado dejan escaso margen de acción a los niveles actuales de protección y, por otro lado, la creación de estímulos nuevos sin correspondencia con la evolución de los precios internacionales, presionaría hacia una asignación ineficiente de los recursos y un mayor sacrificio de los consumidores.

4. Finanzas públicas

Durante 1971, los ingresos corrientes del gobierno central se incrementaron muy ligeramente con respecto al nivel alcanzado en el año anterior. (Véanse los cuadros 6 y 7.)

Los impuestos directos registraron una moderada contracción, por el lento desenvolvimiento de la economía en 1969 y 1970 y el debilitamiento experimentado en dichos años por las exportaciones de banano.^{6/} Estos factores predominaron sobre la tendencia al incremento de las recaudaciones derivadas del hecho de haberse terminado el período de vigencia de las exenciones fiscales de que gozaban varias empresas importantes al amparo de las leyes de fomento industrial.

Por el lado de los impuestos indirectos --que en los últimos ejercicios fiscales han llegado a representar el 70 por ciento de la recaudación tributaria del gobierno central-- la tasa de expansión descendió bruscamente (de casi 16 por ciento en 1970 a alrededor de 4 por ciento en 1971), como consecuencia general del deterioro de la oferta global de bienes y servicios y del menor dinamismo de los gastos en consumo. (Véase de nuevo el cuadro 1.)

Sin embargo, una explicación más detallada del fenómeno apuntado requiere hacer referencia explícita al comportamiento de algunas de las diferentes categorías principales de impuestos, puesto que los acontecimientos de 1971 y las medidas de política comercial, de balance de pagos y fiscales que se aplicaron en el año, afectaron de diversa manera a las distintas fuentes tributarias.

^{6/} La recaudación por gravámenes a las compañías bananeras ha significado entre una tercera y una cuarta parte de los ingresos por impuesto a la renta en el último quinquenio. Como se vió anteriormente, la recuperación total de las exportaciones de banano apenas se produjo en 1971, por lo que las repercusiones fiscales de las mayores ventas no habrán de reflejarse hasta el año entrante.

En este sentido, y dejando de lado los gravámenes a la exportación (cuya ponderación es muy baja en el sistema tributario de Honduras, exclusión hecha de la imposición a las compañías bananeras), cabría agregar, de un lado, que prácticamente no se observó aumento alguno en la recaudación del conjunto de impuestos a la producción y el consumo internos --frente a un crecimiento de cerca de 20 por ciento en 1970-- y, de otro, que la información disponible indica una disminución de 13 a 9 por ciento en el ritmo de aumento de los impuestos a la importación.

En el caso de los gravámenes a la producción y a las ventas internas, aunque su comportamiento estuvo determinado por la reducción del ritmo de crecimiento del consumo privado, el estancamiento de las recaudaciones habría de atribuirse directamente a la eliminación del impuesto a venta de artículos no esenciales --implantado en el Protocolo de San José y derogado por el artículo 13 del Decreto 97-- cuyo rendimiento se había situado en 4.6 millones de lempiras en 1970; al acentuado debilitamiento del crecimiento de las recaudaciones del impuesto a la gasolina y derivados del petróleo, tanto por la menor expansión de la producción de la refinería, como por las exenciones al consumo de los productos derivados, y a la virtual estabilización de los ingresos procedentes del impuesto a las ventas. En relación con este último fenómeno operaron dos influencias contrapuestas: por una parte, el alza de los costos de los bienes incorporados a la corriente comercial (en razón de la aplicación del arancel a las importaciones procedentes de la región) y el alza de precios de los bienes nacionales que sustituyeron a la oferta centroamericana; por otra, aunque a costos mayores, el volumen de bienes externos se redujo significativamente como consecuencia del abatimiento de las importaciones, pese a que, en alguna medida, se comercializaron en el año bienes importados procedentes de la anormal acumulación de inventarios en 1970.

El menor dinamismo de los gravámenes a la importación, a pesar de la alta incidencia de las modificaciones arancelarias, obedeció a la supresión del impuesto de estabilización económica --que también fuera implantado con la aprobación del Protocolo de San José y eliminado por el artículo 13 del Decreto 97-- del que se habían obtenido 6.5 millones de lempiras en 1970 (alrededor del 15 por ciento del total del grupo).

Todo parece indicar que en 1971 se reprodujeron las tensiones financieras en la gestión del gobierno central que vienen alterando la distribución de las corrientes de préstamos en la economía y afectando en particular al desenvolvimiento de la política de crédito bancario con relación al sector privado, dadas las limitaciones derivadas del escaso desarrollo del mercado interno de capitales. Aunque se contuvieron las presiones al alza de los gastos corrientes --ya que se incrementaron poco más de 5 por ciento frente a un aumento de alrededor de 11 por ciento en el promedio de los años 1965 a 1970--, el debilitamiento de los ingresos tributarios implicó que el ahorro descendiera de 32 a poco más de 27 millones de lempiras. A partir de informaciones todavía incompletas se puede conjeturar que ese volumen de ahorro apenas habría bastado para cubrir el monto de amortizaciones de préstamos externos e internos. Así, a pesar de no haber alcanzado la inversión pública los niveles de 1970, la ejecución de los programas de formación de capital exigió de nuevo una importante asistencia del sistema bancario en apoyo de la financiación externa de la inversión. (Véase el cuadro 8.)

Las expectativas de un crecimiento relativamente lento de los ingresos tributarios en el futuro próximo, frente a la necesidad de impulsar la inversión pública sin arriesgar la estabilidad del balance de pagos o, alternativamente, sin hacer recaer en el financiamiento interno de las actividades de producción una carga excesiva de ajuste, determinaron que el Gobierno de Honduras plantease al Congreso Nacional, a fines del corriente año, un proyecto de reformas al sistema tributario, y de modificación a la política de exenciones.^{7/}

^{7/} Por medio del Decreto No. 129 del 30 de diciembre de 1971, se modificaron las exenciones concedidas con base en las leyes de fomento industrial u otros decretos especiales, las que sólo podrán ser restituidas cuando las empresas industriales se encuentren en competencia a nivel centroamericano o internacional.

Además del objetivo de aumentar la recaudación, la reforma fiscal tiende a hacer más equitativa la distribución de la carga tributaria, acentuando los impuestos que gravan los ingresos, el patrimonio y los consumos no esenciales; se propone modernizar y simplificar los mecanismos de administración, y en parte uniformar la política fiscal, al quitar de la órbita municipal el manejo del impuesto a los bienes inmuebles.^{8/} Forma parte asimismo del programa de reforma la transformación del impuesto sobre las ventas en un gravamen sobre el valor agregado; la supresión de determinados tratamientos preferenciales relativos al impuesto sobre la renta de las personas físicas y la eliminación de ciertas exenciones a la elaboración de productos derivados del petróleo que se juzgó desvirtúan el alcance de las medidas selectivas de estímulo de las leyes de fomento industrial. No está por demás señalar que el robustecimiento de los ingresos fiscales habría sido congruente con el mantenimiento de los impuestos del Protocolo de San José, los cuales, al mismo tiempo de gravar consumos no esenciales ya habían sido puestos en práctica; por otra parte, su eliminación puede llegar a obstaculizar la marcha de las negociaciones tendientes a facilitar el proceso de normalización del Mercado Común, bien a través de los convenios bilaterales que prevé el Decreto 97 o bien por acuerdos multilaterales.

5. Moneda y crédito

La delicada situación de las reservas internacionales a comienzos del año, en parte resultado de la política de crédito relativamente liberal que, con carácter compensatorio, se aplicó en 1969 y 1970, determinó que las autoridades monetarias se propusieran mantener en 1971 un mayor control sobre el crecimiento de los recursos financieros de origen interno y sobre el endeudamiento externo de corto plazo de los bancos comerciales, para prevenir el ulterior deterioro de la posición de liquidez internacional.

^{8/} La reforma se proyecta asimismo sobre aspectos extratributarios de importancia en el caso de Honduras, ya que la centralización del impuesto sobre los inmuebles permitirá la realización de un catastro uniforme a nivel nacional con el consiguiente avance en cuanto al conocimiento y evaluación de las condiciones de tenencias y uso de la tierra e identificación de las propiedades. Con todo, convendría no descuidar que las municipalidades reciban, de aprobarse la reforma, el monto de los recursos que necesitan para la realización de obras y programas que tienen a su cargo.

Al mismo tiempo se procuró articular el crédito bancario y la regulación de las fuentes externas de expansión del sistema bancario con las disposiciones sobre el control de las importaciones y la deuda externa ya mencionadas, por las que se introdujo la norma de pago al contado de las compras foráneas y se estableció un mecanismo para regular y orientar las financiadas con cualquier forma de crédito. De esta manera, el programa de política monetaria procuró, mediante controles más estrictos de la creación y destino del crédito, impedir que se desvirtuaran los objetivos de defensa del balance de pagos y de promoción selectiva de actividades internas.

También formó parte de los propósitos de la política monetaria la instrumentación de las disposiciones del Decreto 97 relativas a la creación de un fondo destinado al desarrollo agropecuario e industrial, tomando en consideración que las limitaciones a la expansión de los créditos regulares y la menor demanda esperada de préstamos para financiar importaciones, proporcionarían la flexibilidad necesaria para atender a su funcionamiento. Aun cuando el fondo no ha comenzado a funcionar, sus operaciones se programaron conservadoramente, tratando de evitar que los créditos de largo plazo provocaran tensiones inflacionarias frente a la limitada capacidad de respuesta del sistema productivo hondureño.

En el marco de los nuevos lineamientos de política, las medidas adoptadas comprendieron el manejo de instrumentos de carácter cuantitativo, sobre los que se ha centrado tradicionalmente la conducción de las corrientes financieras, aunque también se prestase atención a regulaciones encaminadas a mejorar la orientación del crédito. Entre las primeras destacan la limitación del redescuento; la fijación de normas para limitar la expansión del crédito neto del Banco Central al sector público, y la instrucción a los bancos de no sobrepasar las cifras de endeudamiento externo de corto plazo por encima de los niveles de diciembre de 1970. Estas medidas se complementaron con la

elevación de encajes dispuesta en octubre de 1970 y con la fijación de un control más afinado en su administración. Entre los instrumentos de carácter selectivo debe señalarse el ajuste de las carteras bancarias, con efectos relativamente inmediatos, consistente en la reducción --de 25 a 20 por ciento-- de la proporción representada por los adelantos al comercio y al consumo en el total de préstamos y la aprobación de mecanismos tendientes a lograr hacia fines de año que por lo menos el 40 por ciento de los depósitos de ahorro y plazo se destinara a créditos mayores de 18 meses para el financiamiento de la producción.

El examen de las cifras a septiembre de 1971 (véase de nuevo el cuadro 8), y las revisiones del programa monetario de los últimos meses del año, indican que se obtuvo relativo éxito en la contención de las presiones de la demanda por el lado del crédito al sector privado, cuya tasa de aumento se redujo de 16.4 en 1970 a cerca de 10 por ciento en 1971.

Al mismo tiempo, aumentó la participación de los depósitos de ahorro y a plazo en los recursos internos captados por el sistema bancario. Este fenómeno, que acaso esté asociado a la falta de dinamismo de la inversión privada, contribuyó a reducir tensiones en el mercado cambiario. Pero, al no ser posible limitar la expansión de las obligaciones del sector público --dado el comportamiento registrado por los ingresos tributarios--, en la revisión del programa monetario del mes de octubre hubieron de adoptarse mayores restricciones en el campo financiero interno.

Desde otro ángulo, cabe señalar una significativa mejora en la composición del crédito bancario,^{9/} como respuesta a los controles selectivos y en parte como resultado de una relación de precios más favorable para ciertos sectores de producción orientados al mercado interno. En efecto, tendieron a disminuir los saldos de los préstamos

^{9/} Con base en saldos de agosto de 1970 y 1971.

al comercio y al consumo junto a un crecimiento moderado del crédito a las actividades productivas (véase el cuadro 9). La información disponible no permite precisar la medida en que pudieron haber influido las disposiciones dirigidas a orientar los depósitos de ahorro al financiamiento de mediano y largo plazo.

Por otra parte, aunque no llegó a operar en el año el Fondo de Desarrollo Agropecuario e Industrial,^{10/} es muy probable que no hubiera causado impacto significativo en el panorama del crédito interno. Aparte de que los recursos afectados no habrían podido ser muy grandes --por limitaciones inherentes al lento desenvolvimiento de los ingresos presupuestarios corrientes y por el riesgo de inestabilidad que hubiera supuesto la expansión del crédito-- habría sido difícil que la demanda de préstamos alcanzase niveles significativos en una situación de contracción relativa de la inversión privada. En efecto, la naturaleza misma de los proyectos a financiar (diversificación y fomento de exportaciones, sustitución de importaciones y proyectos de modernización y ampliación de las empresas existentes) y el destino principal de los préstamos (adquisición de bienes de capital, construcción, montaje e instalaciones necesarias para iniciar o expandir producciones económicamente convenientes), depende en alto grado de que se diseñe una estrategia del desarrollo donde se orienten con mayor especificidad las acciones del sector privado y se eliminen algunos factores de incertidumbre asociados a la crisis del Mercado Común.

10/ El respectivo estatuto se aprobó el 16 de septiembre próximo pasado.

Cuadro 1

HONDURAS: OFERTA Y DEMANDA GLOBALES, 1967 A 1971

	Millones de lempiras de 1960					Tasas anuales de crecimiento			
	1967	1968	1969	1970 a/	1971 b/	1968	1969	1970	1971
Producto interno bruto a precios de mercado	1 032.1	1 117.0	1 142.2	1 176.5	1 225.9	8.2	2.3	3.0	4.2
Importaciones de bienes y servicios	366.7	405.9	399.8	467.6	424.6	10.7	-1.5	16.9	-9.2
Oferta global	1 398.8	1 522.9	1 542.0	1 644.1	1 650.5	8.9	1.3	6.6	0.4
Efecto de la relación de los términos del intercambio	46.0	52.2	42.6	44.8	41.8		-	-	-
Demanda global	1 444.8	1 575.1	1 584.6	1 688.9	1 692.3	9.0	0.6	6.6	0.2
Poder de compra de las exportaciones de bienes y servicios	319.7	364.5	338.5	350.3	366.4	14.0	-7.1	3.5	4.6
Formación bruta de capital fijo	167.5	179.3	200.2	210.4	206.1	7.0	11.7	5.1	-2.0
Pública	32.0	36.8	59.8	64.5	57.6	15.0	62.5	7.9	-10.7
Privada	135.5	142.5	140.4	145.9	148.5	5.2	-1.5	3.9	1.8
Aumento de existencias	17.2	11.6	5.6	34.3	-12.6	-	-	-	-
Gastos de consumo	940.4	1 019.7	1 040.3	1 093.9	1 132.4	8.4	2.0	5.2	3.5
Del Gobierno General	94.5	101.3	113.5	123.3	130.7	7.2	12.0	8.6	6.0
Privado	845.9	918.4	926.8	970.6	1 001.7	8.6	0.9	4.7	3.2

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Cuadro 2

HONDURAS: PRODUCTO INTERNO BRUTO A COSTO DE FACTORES POR SECTORES DE
ACTIVIDAD ECONOMICA, 1967 A 1971

Sector	Millones de lempiras de 1960					Tasas anuales de crecimiento			
	1967	1968	1969	1970 ^{a/}	1971 ^{b/}	1968	1969	1970	1971
Total	934.2	1 011.1	1 033.9	1 064.9	1 109.6	8.2	2.3	3.0	4.2
Agricultura, silvicultura y pesca	338.5	368.3	350.7	358.5	374.3	8.8	-4.8	2.2	4.4
Minas y canteras	17.1	18.0	19.5	21.0	21.4	5.3	8.3	7.7	1.9
Industria manufacturera	125.7	138.8	147.9	153.0	162.2	10.4	6.6	3.4	6.0
Construcción	42.5	51.1	61.4	58.9	60.6	20.2	20.2	-4.1	2.9
Electricidad, gas y agua	9.9	11.7	13.4	15.1	16.6	18.2	14.5	12.7	10.0
Transportes y comunicaciones	85.8	90.0	94.5	98.5	102.2	4.9	5.0	4.2	3.8
Comercio y finanzas	138.5	145.8	148.8	156.1	162.9	5.3	2.1	4.9	4.4
Comercio	124.3	129.6	131.9	137.6	142.4	4.3	1.8	4.3	3.5
Finanzas	14.2	16.2	16.9	18.5	20.5	14.1	4.3	9.5	10.8
Propiedad de viviendas	79.0	83.5	88.5	91.4	94.3	5.7	6.0	3.3	3.2
Administración pública y defensa	24.6	25.9	28.2	29.0	30.2	5.3	8.9	2.8	4.1
Otros servicios	80.0	85.5	93.5	97.0	99.4	6.9	9.4	3.7	2.5
Discrepancia estadística	-7.4	-7.5	-12.5	-13.6	-14.5	-	-	-	-

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Cuadro 3

HONDURAS: COMERCIO EXTERIOR, VALOR Y NUMEROS INDICES, 1967-A 1971

	1967	1968	1969	1970 ^{a/}	1971 ^{b/}	<u>Tasas anuales de crecimiento</u>			
						1968	1969	1970	1971
<u>Millones de dólares</u>									
Exportaciones	<u>170.6</u>	<u>196.7</u>	<u>186.9</u>	<u>196.2</u>	<u>207.2</u>	15.3	-5.0	5.0	5.6
Bienes fob	<u>155.9</u>	<u>181.0</u>	<u>170.9</u>	<u>177.9</u>	<u>190.1</u>	16.1	-5.6	4.1	6.9
Servicios	<u>14.7</u>	<u>15.7</u>	<u>16.0</u>	<u>18.3</u>	<u>17.1</u>	6.8	1.9	14.4	-6.6
Importaciones	<u>182.7</u>	<u>204.5</u>	<u>206.2</u>	<u>244.4</u>	<u>224.1</u>	11.9	0.8	18.5	-8.3
Bienes fob	<u>152.0</u>	<u>169.4</u>	<u>169.7</u>	<u>203.4</u>	<u>184.9</u>	11.4	0.2	19.9	-9.1
Servicios	<u>30.7</u>	<u>35.1</u>	<u>36.5</u>	<u>41.0</u>	<u>39.2</u>	14.3	4.0	12.3	-4.4
<u>Millones de dólares de 1960</u>									
Exportaciones	<u>144.6</u>	<u>165.0</u>	<u>156.3</u>	<u>161.4</u>	<u>171.5</u>	14.1	-5.3	3.3	6.3
Bienes	<u>132.1</u>	<u>152.1</u>	<u>143.6</u>	<u>147.0</u>	<u>158.4</u>	15.1	-5.6	2.4	7.8
Servicios	<u>12.5</u>	<u>12.9</u>	<u>12.7</u>	<u>14.4</u>	<u>13.1</u>	3.2	-1.6	13.4	-9.0
Importaciones	<u>180.9</u>	<u>200.3</u>	<u>197.3</u>	<u>230.6</u>	<u>209.4</u>	10.7	-1.5	16.9	-9.2
Bienes	<u>150.5</u>	<u>166.1</u>	<u>161.9</u>	<u>191.9</u>	<u>172.8</u>	10.4	-2.5	18.5	-10.0
Servicios	<u>30.4</u>	<u>34.2</u>	<u>35.4</u>	<u>38.7</u>	<u>36.6</u>	12.5	3.5	9.3	-5.4
Poder de compra de las exportaciones	<u>168.9</u>	<u>192.6</u>	<u>178.9</u>	<u>185.1</u>	<u>193.6</u>	14.0	-7.1	3.5	4.6
Bienes	<u>154.4</u>	<u>177.3</u>	<u>163.5</u>	<u>167.8</u>	<u>177.7</u>	14.8	-7.8	2.6	5.9
Servicios	<u>14.5</u>	<u>15.3</u>	<u>15.4</u>	<u>17.3</u>	<u>15.9</u>	5.5	0.7	12.3	-8.1
Efecto de la relación de términos del intercambio	24.3	27.6	22.6	23.7	22.1	-	-	-	-
<u>Indices de valor unitario (1960=100)</u>									
Exportaciones	<u>118.0</u>	<u>119.2</u>	<u>119.6</u>	<u>121.6</u>	<u>120.8</u>	1.0	0.3	1.7	-0.7
Bienes	<u>118.0</u>	<u>119.0</u>	<u>119.0</u>	<u>121.0</u>	<u>120.0</u>	0.8	-	1.7	-0.8
Servicios	<u>117.6</u>	<u>121.7</u>	<u>126.0</u>	<u>127.1</u>	<u>130.5</u>	3.5	3.5	0.9	2.7
Importaciones	<u>101.0</u>	<u>102.1</u>	<u>104.5</u>	<u>106.0</u>	<u>107.0</u>	1.1	2.3	1.4	0.9
Relación de términos del intercambio	116.8	116.7	114.4	114.7	112.9	-	-	-	-

Fuente: Fondo Monetario Internacional, Banco Central de Honduras y ajustes y estimaciones de la CEPAL.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Quadro 4

HONDURAS: BALANCE DE PAGOS, 1967 A 1971

(Millones de dólares)

Concepto	1967	1968	1969	1970 ^{a/}	1971 ^{b/}
A. Cuenta corriente					
Exportaciones de bienes y servicios	170.6	196.7	186.9	196.2	207.2
Bienes <u>fob</u>	155.9	181.0	170.9	177.9	190.1
Servicios	14.7	15.7	16.0	18.3	17.1
Importaciones de bienes y servicios	-182.7	-204.5	-206.2	-244.4	-224.1
Bienes <u>fob</u>	-152.0	-169.4	-169.7	-203.4	-184.9
Servicios	-30.7	-35.1	-36.5	-41.0	-39.2
Pagos de renta del capital extranjero neto	-21.2	-23.1	-18.6	-22.5	-24.2
Sobre inversiones directas	-20.5	-22.4	-17.7	-20.0	...
Otros	-0.7	-0.7	-0.9	-2.5	...
Donaciones privadas, netas	0.5	3.0	3.5	2.9	3.2
<u>Saldo en cuenta corriente</u>	<u>-32.8</u>	<u>-27.9</u>	<u>-34.4</u>	<u>-67.8</u>	<u>-37.9</u>
B. Cuenta de capital					
<u>Financiamiento neto externo</u>	<u>32.8</u>	<u>27.9</u>	<u>34.4</u>	<u>67.8</u>	<u>37.9</u>
Fondos extranjeros no compensatorios	35.1	30.5	38.2	57.6	38.2
Inversión directa	8.7	14.4	8.8	8.4	6.4
Préstamos de largo y mediano plazo	8.6	14.3	20.8	32.6	24.0 ^{c/}
Oficial	4.8	11.2	12.3	15.6	...
Entradas	6.6	13.3	14.6	17.7	...
Amortizaciones	-1.8	-2.1	-2.3	-2.1	...
Privado	3.8	3.1	8.5	17.0	...
Entradas	5.5	4.6	10.9	20.7	...
Amortizaciones	-1.7	-1.5	-2.4	-3.7	...
Pasivos de corto plazo	13.6	-1.4	4.8	13.0	4.6
Donaciones oficiales	4.2	3.2	3.8	3.6	3.2
Fondos o activos nacionales no compensatorios	-7.4	1.0	-2.4	-2.9	-0.5
De largo plazo	-2.9	-0.9	-1.4	-0.5	...
De corto plazo	-4.5	1.9	-1.0	-2.4	...
Errores y omisiones	6.5	2.4	-3.3	1.3	-1.0
<u>Financiamiento compensatorio</u>	<u>-1.4</u>	<u>-6.0</u>	<u>1.9</u>	<u>11.8</u>	<u>1.2^{c/}</u>
Préstamos de balance de pagos, atrasos comerciales, pagos diferidos, posición con el FMI y otros pasivos de las autoridades monetarias	-	0.5	1.3	3.2	...
Amortizaciones	-3.7	-0.1	-2.5	-1.1	...
Oro y divisas (signo de resta: aumento)	2.3	-6.4	3.1	9.7	...

Fuente: Fondo Monetario Internacional, 1967-69. Banco Central de Honduras y estimaciones de CEPAL.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

c/ Incluye asignación de derechos especiales de giro por 2.6 millones de dólares.

Cuadro 5

HONDURAS: VALOR, QUANTUM E INDICES DE VALOR UNITARIO DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS, 1967 A 1971

	1967	1968	1969	1970 ^{a/}	1971 ^{b/}	<u>Tasas anuales de crecimiento</u>			
						1968	1969	1970	1971
<u>Millones de dólares</u>									
Banano	78.5	79.7	74.1	75.3	102.6	1.5	-7.0	-1.6	36.2
Café	17.7	20.8	18.5	25.8	23.4	17.5	-11.1	39.5	-9.3
Carne refrigerada	4.3	4.7	9.0	9.7	9.1	9.3	91.5	7.8	-6.2
Maderas	12.2	14.4	15.3	16.2	18.6	18.0	6.3	5.9	14.8
<u>Millones de dólares de 1960</u>									
Banano	64.4	68.5	63.7	65.6	89.3	6.4	-7.0	3.0	36.1
Café	16.9	20.1	18.8	19.3	18.3	18.9	-6.5	2.7	-5.2
Carne refrigerada	4.5	4.6	7.8	8.3	7.8	2.2	69.6	6.4	-6.0
Maderas	10.4	12.2	11.8	11.4	13.2	17.3	-3.3	-3.4	15.8
<u>Indices de valor unitario (1960 = 100)</u>									
Banano	121.9	116.3	116.3	114.8	114.9	-4.6	--	-1.3	0.1
Café	104.7	103.5	98.4	133.7	127.9	-1.1	-4.9	35.9	-4.3
Carne refrigerada	95.6	102.2	115.4	116.9	116.7	6.9	12.9	1.3	-0.2
Maderas	117.3	118.0	129.7	142.1	140.9	0.6	9.9	9.6	-0.8

Fuente: CEPAL, a base de cifras oficiales.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

Cuadro 6

HONDURAS: INGRESOS Y GASTOS CORRIENTES DEL GOBIERNO CENTRAL, 1967 A 1971

(Millones de lempiras)

	1967	1968	1969	1970 ^{a/}	1971 ^{b/}
<u>Ingresos corrientes</u>	<u>127.7</u>	<u>145.5</u>	<u>155.5</u>	<u>174.2</u>	<u>177.0</u>
Tributarios	<u>119.5</u>	<u>136.4</u>	<u>142.2</u>	<u>160.5</u>	<u>163.0</u>
Directos	<u>35.4</u>	<u>40.9</u>	<u>44.3</u>	<u>43.7</u>	<u>41.5</u>
Sobre la renta	34.0	39.2	43.0 ^{c/}	42.3 ^{c/}	...
Sobre la propiedad	1.4	1.7	1.2	1.4	...
Indirectos	<u>84.1</u>	<u>95.5</u>	<u>97.9</u>	<u>116.8</u>	<u>121.5</u>
Sobre la importación	41.1	43.5	39.2	44.4	...
Sobre la exportación	4.4	6.5	5.6	5.6	...
Otros	38.6	45.5	53.1	66.8	...
No tributarios	5.2	4.8	6.7	7.2	9.0
Transferencias corrientes	3.0	4.3	6.6	6.5	5.0
<u>Gastos corrientes</u>	<u>101.8</u>	<u>113.6</u>	<u>127.6</u>	<u>142.1</u>	<u>149.7</u>
Gastos de operación	<u>90.6</u>	<u>101.7</u>	<u>114.3</u>	<u>126.0</u>	<u>132.5</u>
Sueldos y salarios	67.1	74.0	79.8	89.4	91.3
Bienes y servicios	23.5	27.6	34.5	36.6	41.2
Transferencias	6.9	7.1	7.9	8.7	6.9
Intereses de la deuda pública	4.3	4.8	5.4	7.4	10.3
<u>Ahorro corriente</u>	<u>25.9</u>	<u>31.9</u>	<u>27.9</u>	<u>32.1</u>	<u>27.3</u>

Fuente: Consejo Superior de Planificación Económica, Contaduría General de la República y estimaciones de la CEPAL.

a/ Preliminar.

b/ Estimaciones.

c/ Incluye impuesto de seguridad social.

Cuadro 7

HONDURAS: COMPOSICION DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL
DEL GOBIERNO CENTRAL, 1967 A 1971

(Millones de lempiras)

	1967	1968	1969	1970 ^{a/}	<u>Enero a septiembre</u> <u>1970^{a/}</u>	<u>1971^{a/}</u>
Total	<u>118.1</u>	<u>134.6</u>	<u>140.9</u>	<u>156.1</u>	<u>121.3</u>	<u>122.4</u>
Directos	<u>35.5</u>	<u>40.9</u>	<u>44.3</u>	<u>43.7</u>	<u>41.2</u>	<u>39.1</u>
Sobre la renta	<u>34.0</u>	<u>39.2</u>	<u>43.0</u>	<u>42.3</u>	<u>40.0</u>	<u>37.8</u>
Mercantil	<u>29.5</u>	<u>33.8</u>	<u>36.5</u>	<u>35.1</u>	<u>34.0</u>	<u>31.1</u>
Cías. bananeras	<u>12.3</u>	<u>13.6</u>	<u>14.0</u>	<u>11.3</u>	<u>...</u>	<u>...</u>
Otros	<u>17.2</u>	<u>20.2</u>	<u>22.5</u>	<u>23.8</u>	<u>...</u>	<u>...</u>
Individual	<u>4.3</u>	<u>5.2</u>	<u>6.3</u>	<u>6.9</u>	<u>5.9</u>	<u>6.6</u>
Multas y Seguridad social	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	<u>0.3</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>
Sobre la propiedad	<u>1.4</u>	<u>1.7</u>	<u>1.2</u>	<u>1.4</u>	<u>1.1</u>	<u>1.3</u>
Indirectos	<u>82.6</u>	<u>93.7</u>	<u>96.6</u>	<u>112.4</u>	<u>80.1</u>	<u>83.3</u>
Producción, comercio interno, consumo y transacciones	<u>37.0</u>	<u>43.5</u>	<u>51.7</u>	<u>62.3</u>	<u>44.4</u>	<u>44.6</u>
Cerveza	<u>9.3</u>	<u>10.2</u>	<u>11.2</u>	<u>13.2</u>	<u>9.6</u>	<u>10.8</u>
Aguardiente	<u>7.1</u>	<u>8.0</u>	<u>8.3</u>	<u>9.4</u>	<u>6.6</u>	<u>7.3</u>
Ventas	<u>8.7</u>	<u>9.6</u>	<u>9.7</u>	<u>11.2</u>	<u>7.3</u>	<u>7.3</u>
Gasolina y derivados del petróleo	<u>-</u>	<u>1.1</u>	<u>4.7</u>	<u>8.7</u>	<u>6.5</u>	<u>6.9</u>
Consumos no esenciales	<u>-</u>	<u>1.4</u>	<u>4.0</u>	<u>4.6</u>	<u>3.1</u>	<u>0.1</u>
Otros	<u>11.9</u>	<u>13.2</u>	<u>13.8</u>	<u>15.2</u>	<u>11.3</u>	<u>12.2</u>
Exportación	<u>4.4</u>	<u>6.5</u>	<u>5.6</u>	<u>5.6</u>	<u>4.7</u>	<u>5.0</u>
Café	<u>2.8</u>	<u>4.6</u>	<u>3.4</u>	<u>3.7</u>	<u>3.3</u>	<u>3.2</u>
Madera	<u>0.7</u>	<u>1.0</u>	<u>1.3</u>	<u>1.0</u>	<u>0.8</u>	<u>0.8</u>
Banano	<u>0.6</u>	<u>0.6</u>	<u>0.6</u>	<u>0.5</u>	<u>0.4</u>	<u>0.6</u>
Otros	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.3</u>	<u>0.4</u>	<u>0.2</u>	<u>0.4</u>
Importación	<u>41.1</u>	<u>43.5</u>	<u>39.2</u>	<u>44.4</u>	<u>30.9</u>	<u>33.6</u>
Estabilización económica	<u>-</u>	<u>...</u>	<u>4.5</u>	<u>6.5</u>	<u>4.4</u>	<u>0.2</u>
Otros	<u>41.1</u>	<u>...</u>	<u>34.7</u>	<u>37.9</u>	<u>26.5</u>	<u>33.4</u>
Impuestos varios	<u>0.1</u>	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>	<u>0.1</u>

Fuente: Dirección General de Presupuesto.

Nota: Debido a ajustes en la recaudación los ingresos tributarios no coinciden con el respectivo total del cuadro 6.

a/ Cifras preliminares.

Cuadro 8

HONDURAS: BALANCE CONSOLIDADO DEL SISTEMA BANCARIO, 1967 A 1971

(Millones de lempiras)

	Saldo a fin de año				Saldo a septiembre	
	1967	1968	1969	1970	1970	1971
Activos internacionales (neto)	<u>10.5</u>	<u>24.9</u>	<u>12.9</u>	<u>-21.5</u>	<u>-2.2</u>	<u>-27.8</u>
Reservas internacionales	31.7	55.8	47.9	15.5	40.2	22.5
Otros activos internacionales netos	-21.2	-30.9	-35.0	-37.0	-42.4	-50.3
Crédito interno	<u>232.9</u>	<u>257.7</u>	<u>339.7</u>	<u>408.1</u>	<u>381.7</u>	<u>440.9</u>
Sector público	<u>19.1</u>	<u>15.2</u>	<u>41.1</u>	<u>60.6</u>	<u>48.8</u>	<u>74.4</u>
Gobierno Central (neto)	12.2	7.8	33.5	49.3	36.4	60.0
Gobierno local	4.2	3.5	4.5	6.2	5.3	9.5
Instituciones autónomas	2.7	3.9	3.0	5.2	7.1	4.9
Sector privado	<u>213.8</u>	<u>242.6</u>	<u>298.6</u>	<u>347.5</u>	<u>332.9</u>	<u>366.5</u>
Valores	5.8	7.0	9.1	10.0	9.0	13.0
Préstamos y Descuentos	206.0	232.8	287.7	335.1	321.4	350.5
Otros créditos	2.0	2.8	1.8	2.4	2.5	3.0
Otros	<u>-24.9</u>	<u>-31.0</u>	<u>-51.7</u>	<u>-49.3</u>	<u>-50.1</u>	<u>-53.5</u>
Otros activos (neto)	59.6	64.4	54.8	68.5	64.3	73.7
Menos: Capital y Reservas	84.5	95.5	106.5	117.8	114.4	127.2
Activos = Pasivos	<u>218.4</u>	<u>251.6</u>	<u>301.0</u>	<u>337.3</u>	<u>329.3</u>	<u>359.6</u>
Medio circulante	<u>120.6</u>	<u>137.1</u>	<u>160.4</u>	<u>167.7</u>	<u>163.1</u>	<u>167.0</u>
Monedas y billetes	53.8	59.6	71.7	75.1	71.7	74.0
Depósitos monetarios	<u>66.8</u>	<u>77.5</u>	<u>88.7</u>	<u>92.6</u>	<u>91.4</u>	<u>93.0</u>
Sector privado	61.5	70.7	79.4	86.1	84.1	87.3
Gobiernos locales	0.4	0.6	0.6	0.6	0.6	0.6
Instituciones autónomas	4.9	6.2	8.7	5.9	6.7	5.1
Cuasidinero	<u>80.6</u>	<u>94.8</u>	<u>115.0</u>	<u>139.3</u>	<u>135.7</u>	<u>161.7</u>
Sector privado	80.4	94.7	114.6	138.7	135.0	161.2
Gobiernos locales	0.1	-	-	0.2	0.1	0.2
Instituciones autónomas	0.1	0.1	0.4	0.4	0.5	0.3
Otras obligaciones con sector privado	<u>17.2</u>	<u>19.7</u>	<u>25.6</u>	<u>30.3</u>	<u>30.5</u>	<u>31.0</u>
Valores	1.7	2.8	4.9	7.1	6.6	6.9
Ahorro especializado	13.3	14.2	15.8	17.5	17.1	17.0
Otros	2.2	2.7	4.9	5.7	6.8	7.1

Fuente: Banco Central de Honduras.

Cuadro 9

HONDURAS: DESTINO DEL CREDITO CONCEDIDO POR
EL SISTEMA BANCARIO, 1967 A 1971

(Millones de lempiras)

Concepto	Saldos a fin de año				Saldos a agosto	
	1967	1968	1969	1970	1970	1971
<u>Total</u>	<u>206.4</u>	<u>233.2</u>	<u>288.1</u>	<u>335.4</u>	<u>319.7</u>	<u>346.0</u>
Agricultura	39.6	44.7	52.7	56.2	46.8	56.6
Café	12.3	12.1	13.3	15.7	11.3	16.3
Algodón	10.1	10.1	14.4	8.5	7.6	8.0
Tabaco	3.9	4.8	4.8	5.4	4.3	4.8
Otros cultivos	13.3	17.7	20.2	26.6	23.6	27.5
Ganadería	20.0	27.9	36.2	47.2	45.2	51.5
Industria	38.8	45.9	59.7	77.9	77.0	84.9
Propiedad raíz	31.3	39.4	49.5	54.7	54.5	58.9
Comercio	48.8	38.8	47.6	52.8	49.4	47.5
Consumo	12.9	14.3	17.0	20.6	19.7	18.4
Otros	15.0	22.2	25.4	26.0	27.1	28.2

Fuente: Banco Central de Honduras.

Cuadro 10

HONDURAS: INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR, 1966 A 1971

(Familias de ingresos medios, centros urbanos)
(1966 = 100)

	1966	1967	1968	1969	1970	<u>Enero-octubre</u>	
						1970	1971
Indice general	100.0	102.1	104.0	105.3	108.5	108.2	109.4
Alimentos	100.0	102.2	103.8	104.9	110.3	110.2	112.7
Vivienda	100.0	101.2	103.0	104.2	105.4	105.4	104.9
Vestuario	100.0	103.1	106.6	108.3	109.5	109.2	109.4

Fuente: Banco Central de Honduras.